

## SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. . . . . 5'00

anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri,

Administración: Jáudenes, 20

## BATERIA DE COCINA A DOS PESETAS KILO

Ferretería madrileña

Grandes almacenes de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 20 (antiguo San Andrés)

## La Biblioteca provincial y del Instituto de Guadalajara

La mayor parte de los libros que forman la Biblioteca provincial y del Instituto de Guadalajara, se están pudriendo encerrados en estantes que crían hongos, colocados en un local sin condiciones higiénicas de ninguna clase.

El bibliotecario encargado de su custodia, tarde ó temprano caerá enfermo á consecuencia de la atmósfera pestilente que en el local se respira, y cuando, lo que Dios no quiera, ocurra que fallezca tal vez, por una dolencia adquirida en la Biblioteca, la Junta superior del cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros, los jefes del Ministerio que conocen las justas quejas del sufrido funcionario, cuyas reclamaciones no han sido atendidas, le considerarán como un mártir del deber, como un héroe del servicio de Bibliotecas, y acaso acordarán que en letras de oro se consigne en una lápida de mármol, colocada en el lugar preferente de la Biblioteca en que consumió su existencia entre hongos y libros podridos por la humedad, la abnegación que supone pasar años y más años horas enteras todos los días en un local malsano.

No hay para qué decir, que aunque tenga grandes deseos de servir al público el celoso bibliotecario de la provincial y del Instituto, como el local no tiene concisiones por su falta de luz y de ventilación por causas que se hubieran remediado fácilmente; se hace imposible la permanencia de lectores en el local de la única Biblioteca que sostiene el Estado en toda la provincia.

¿Es decoroso tal estado de cosas? ¿Se puede tolerar que se pudran libros, algunos de gran valor, por hallarse instalados en un local que no obstante no estar entregado oficialmente al Estado, no está ni saneado siquiera? ¿Se puede permitir, que la única Biblioteca provincial de carácter público, continúe años y más años sin servir para los fines á que obedece su sostenimiento?

De ninguna manera. En la provincia hay señores diputados y senadores y existen autoridades que al saber lo deplorable de cuanto queda consignado, procurarán llamar la atención del Sr. Ministro de Instrucción pública acerca de tan vergonzoso asunto, á fin de que cuanto antes se remedie la situación de una Biblioteca que en vez de presentar la estadística anual de los lectores que acuden á ella, puede presentar la estadística de libros inutilizados por la humedad y los hongos que crían sus estantes.

No continuamos tratando de esto que se presta á tristes consideraciones, pero creemos que aun es tiempo de remediar el mal; tenemos la seguridad de que los que pueden y deben llamar la atención de la superioridad lo harán en cuanto vean en letras de molde lo que pueden comprobar por sus ojos sin más que visitar la Biblioteca provincial de Guadalajara y por nuestra parte cumplimos un deber haciendo público que la situación actual de la citada Biblioteca es una vergüenza para todos los que se precien de ilustrados; situación más intolerable por ser el centro que deben aprovechar además los alumnos del Instituto para ampliar sus conocimientos, pues con el doble carácter de provincial y del Instituto sostiene el Estado ese establecimiento de cultura que no puede utilizarse por las condiciones en que está instalado y que no puede consentirse que siga

tal como se halla, sino se quiere que se destruyan los libros que encierra y que se convierta el local en un foco de enfermedades cuya primera víctima será el bibliotecario encargado del servicio de los volúmenes amontonados en la singular dependencia de que nos ocupamos.

Carreras.

## Literatura

### El Aeroplano

Es el aeroplano genial paroxismo de agosto cerebro, radiante de gloria, que un vértigo engendra de audaz mecanismo y ofrécelo al Orbe, cantando victoria.

Miradlo ya en marcha; ya corre, ya vuela; ya crujen sus frenos, sus tubos palplan, ya rugen sus ejes, ya forman su estela mil átomos locos que giran, se agitan...

La máquina asciende con fuerza pujante y opone á los vientos su cuerpo fulgente; sus nervios trepidan y cruza arrogante la abrupta montaña y el valle sonriente.

Es el aeroplano genial paroxismo de agosto cerebro potente y fecundo. Es lúcido engendro de audaz mecanismo. Es cálculo acorde y asombro del mundo.

Es ritmo de cifras y notas abstractas que enfrena equilibrios; son sus movimientos armónica estrofa de ciencias exactas que venos la altura y humilla los vientos.

La luz al quebrarse en su piel de metales, es fúlgido acorde de acero bruñido. El motor estela sus notas triunfales, que rasgan el aire con fiero sonido.

Es en el espacio libélula de oro que vuela entonando viril melodía; los bosques reptan su canto sonoro, los cielos le prestan gentil armonía.

Es himno de gloria y es canto bendito que eleva la Ciencia postrada en el suelo, al Dios de la fuerza, poder infinito que rige los astros que cruzan el cielo.

Al Dios que fustiga con látigo de oro á mundos y soles en brava carrera, ¡Sublime piloto del raudó meteoro que espléndido hiende la cética esfera!

La máquina es bella. Tiene alma de fuego. Dejada que vuele, que aplaste, que estruje... ¡No oséis detenerla! Dejada, os lo ruego! La Ciencia la guía y es noble su empuje.

La máquina avanza. La Ciencia la impele. ¿Do vá?... No sabemos... ¡Quizás á la nada! Dejada que avance, que ascienda, que vuele... La impulsa el Progreso. ¡Su marcha es sagrada!

Ramón Bajones.

## DESDE SIGÜENZA

Uno de los problemas que más apestan á la vida de los pueblos, y que en muchos son la ruina de ciudades que por las condiciones en que viven debía imperar en ellas el esplendor, es aquel por el cual se hallan tan íntimamente ligados los Ayuntamientos con la Hacienda pública.

Días atrás, en una sesión de este concejo, se alzó la voz de un concejal, para proponer á sus

compañeros, un enérgico remedio, que aplicado en un caso también por el previsto, daría resultado tan halagüeño, que bien pudiera afirmarse, pasaría nuestro Sigüenza, desde el pueblo mísero y hambriento, al rico y trabajador.

Problema de honda trascendencia es este, y difícil su resolución, pues el enemigo esgrime arma tan poderosa como la política, y aun llevando razón es casi imposible triunfar, de ahí que en la mayoría de los casos, se consideren incapaces los Ayuntamientos de luchar con enemigo tan poderoso.

Pero si al Ayuntamiento que hoy tenemos se le vió desde el principio cobijarse bajo la bandera de la más escrupulosa administración ¿va hoy á desoir lo que el referido concejal expuso en aquella famosa sesión, y como consecuencia abandonarle en lucha tan desigual donde su derrota sería descontada?

Yo creo que no; déjense de rencillas posteriores, vuelva el Ayuntamiento á su normal aspecto, surja otra vez la paz y armonía que en él imperó, unáense todos, y ostentando el nombre de verdaderos administradores del erario municipal, encaminen sus esfuerzos á conseguir la pronta solución del asunto que motiva estas mal hilvanadas cuartillas donde escaseará el saber, pero no la buena voluntad que siempre puse al servicio de la tierra en que vi la luz.

Careciendo de datos precisos que no poseo, porque ante el temor de una negativa no me he atrevido á pedirlos, voy á ver si puedo careciendo de aquellos, desarrollar el problema, que nos ofrecen las relaciones que unen á los Ayuntamientos con la Hacienda pública.

Los Ayuntamientos tienen la ineludible obligación de pagar á la Hacienda cantidades diversas según el ingreso que por diferentes conceptos recaudan los Municipios.

Las Delegaciones de Hacienda tienen también ineludible obligación de pagar á los municipios cantidades distintas según el ingreso que por diferentes conceptos recaudan las ya dichas Delegaciones de Hacienda.

Impuestos que recaudan los Ayuntamientos y en los cuales es participe la Hacienda: Consumos y Contingente Carcelario.

Impuestos que recaudan las Delegaciones de Hacienda y en los cuales son participes los Ayuntamientos: Contribución Territorial é Industrial (recargo del 16 por 100); más el 50 por 100 de cédulas personales.

Planteados así el problema es lógico suponer que si un Ayuntamiento recauda el cupo de Consumos y entrega á la Hacienda la cantidad que le corresponde, claro y evidéntisimo es que la Hacienda debía entregar al susodicho Ayuntamiento el importe de los recargos municipales en los referidos impuestos.

Así desde luego creo que se ha venido haciendo por parte del Ayuntamiento de Sigüenza y sin embargo en una sesión se dijo y LA PALANCA lo publicó que la Delegación provincial de Hacienda debía á este Ayuntamiento una cantidad no inferior á 50.000 pesetas, cantidad que desde luego en pueblos como el mío es de urgentísima necesidad.

Sábase así mismo que el anterior alcalde don Marcelino Albacete fué el que dió los primeros pasos en asunto tan importante, y creo que en la liquidación que con motivo de aquellas gestiones se hizo por Hacienda resultara un Haber á favor de Sigüenza infinitamente pequeño.

Datos suministrados en aquella sesión por secretaría anunciaban á favor de este pueblo cantidad importante pues solo en los años 92 y 93 debió percibir este Ayuntamiento de 13 á 14.000 pesetas.

Así es que puestas las cosas en su verdadero lugar y analizando la cuestión en justicia vemos que á Sigüenza se le deben importantísimos intereses, que no se le pagan, y claro está, aquel concejal pensando bien dijo que no se le debía abonar nada á la Hacienda hasta que estuviese completamente zanjada la cuestión, por lo tanto, como para conseguir su pronto y justo resultado, hay que prepararse para dar la batalla, y ver la forma de conseguir sino todo (que lo veo difícil) algo, procuren sumarse á los componentes del Ayuntamiento y si estos lo creen necesario, todos aquellos que con su influencia pudieran ayudar á conseguir la pronta

solución de un problema que como este afecta tan grandemente á los intereses del pueblo seguntino.

Pablo Franco.

## De sociedad

El domingo dejó de existir en esta capital, á la edad de 83 años, el Sr. D. Julio Benito Chavarri.

Ayer tuvo lugar el sepelio y esta mañana en San Nicolás se ha dicho solemne funeral en sufragio del alma del finado. D. E. P.

A su hijo D. Julio Benito Soriano y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

—Con su hermano el distinguido abogado del Estado D. Luis Martínez Sureda, han pasado unos días los señores de Fontana que ya han regresado á Madrid.

—Para Andújar ha salido la señora viuda de Cañete.

—La señora viuda de Trillo Figueroa con su hija Concepción encuéntrase en Iriépal donde piensan pasar una temporada.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á la bella y simpática señorita Carmen Pérez Bachiller, hija del diputado provincial señor Pérez Pardo.

—En Madrid han permanecido unos días la distinguida familia del ilustrado capitán de esta Zona D. Víctor Martínez.

—La señora del presidente de esta Cámara de Comercio D. José Sanz López, encuéntrase enferma.

No necesitamos decir cuánto deseamos ver restablecida á la esposa del administrador copropietario de este periódico.

—El viernes, y cuando se encontraba jugando una partida de billar con el reputado doctor D. Luis Solano, se indispuso repentinamente, D. Emilio Luengas, que falleció al siguiente día.

Su trato carifoso y su caballerosidad le habían conquistado muchas simpatías, por lo que se ha sentido mucho su muerte.

—El sábado estuvo en esta capital la distinguida señorita Ascensión Pérez, completamente restablecida de la larga enfermedad que ha pasado.

El mismo día regresó á Azuqueca.

—La simpática señorita Manuela Molina, ha estado dos días enferma. Mucho celebraremos su mejoría.

—Al lado de sus hermanos los señores de Jiménez Millas, ha pasado unos días la señorita Pilar Ugarte.

—De Sigüenza donde han pasado la semana santa, han vuelto la señora doña Teresa Rodríguez y su sobrina.

—De Zaragoza ha llegado el ilustrado profesor de Pedagogía de este Instituto D. José Mateos.

—En Valencia se encuentra con su hija D. Ezequiel de la Vega.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Julia Bastos para el distinguido ingeniero geógrafo D. Jesús Sopena.

Anunciase la boda para el próximo mes de Agosto.

—En Madrid ha fallecido la respetable señora madre del joven é ilustrado catedrático, secretario de este Instituto D. Florencio Moraga, a quien enviamos nuestro sentido y sincero pésame.

—Afortunadamente se ha iniciado la mejoría en la enfermedad que sufre desde hace veinte días la señora de nuestro muy querido amigo el teniente coronel retirado y vocal de la Junta directiva del Casino D. Balbino Blasco.

El domingo recibió la enferma, dando paciente prueba de ejemplaridad cristiana el Santo Viático.

Con verdadera alegría y sincera satisfacción celebramos el alivio experimentado por la enferma á la que deseamos ver pronto en la calle.



# En la Audiencia

## Dos juicios interesantes.-Un asesinato y un robo con ocasión del que resultaron dos homicidios.

Los dos últimos juicios de los celebrados en este cuatrimestre, ante el tribunal del Jurado, han despertado tan gran interés entre los vecinos de Guadalajara y pueblos próximos a los lugares en que se desarrollaron los sucesos origen de ambas causas, que la Audiencia ha visto concurrida como pocas veces, en los días 10 y 12, que se han celebrado las dos vistas.

### El crimen de Matarrubia

El miércoles pasado, se constituyó el Jurado del partido de Cogolludo, bajo la presidencia del popular ex-Alcalde de HUMANES D. Juan Roldán, para juzgar á Celestino Pérez, vecino de Matarrubia, que en la noche del 19 de Marzo del pasado año 1911, mató á Jacoba Sanz.

Aunque el hecho no fue presenciado por nadie, por la propia confesión del procesado supo que habiendo sospechado fuera su vecina Jacoba Sanz, la autora de un robo de cebada y dinero cometido en su casa, al verla pasar la citada noche por la calle de la Soledad con una cuna debajo del brazo, llevando en el otro un farol con el que se alumbraba, la increpó diciéndole: «¿tu eres la que me has robado?» al mismo tiempo que la arrojaba una piedra que le dio en la cabeza haciéndola caer atontada al suelo, en donde el Celestino, levantándola la cabeza y sacando de la faja un cuchillo, la infirió tan tremenda herida en el cuello que la seccionó por completo la tráquea y originó la muerte de la Jacoba Sanz á quien encontraron bañada en sangre instantes después dos sujetos que vivían cerca del sitio donde se cometió el crimen.

El ministerio público, representado por el digno Teniente fiscal Sr. Merino, calificaba el hecho, como constitutivo de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía y en el que concurría la circunstancia agravante de nocturnidad, solicitando la pena de muerte para el procesado.

Idéntica calificación hizo, como acusador privado, en nombre del viudo e hijos de Jacoba Sanz, el letrado D. Miguel Solano á quien suscitó en el acto de la vista, el conocido y elocuente abogado D. José María Aragón.

El Tribunal de Derecho formábase el Presidente de esta Audiencia Sr. López Infantes y los Magistrados Sres. García Valladares y Aguado (D. José.)

Practicada la prueba, tanto el Sr. Merino como el Sr. Aragón, pronunciaron elocuentísimos informes, en apoyo de sus conclusiones, pidiendo al Jurado, dictara un veredicto de culpabilidad.

La defensa encomendada al joven letrado D. Francisco de Paula Barrera, rebatió con el calor que siempre pone en sus informes, los argumentos de las acusaciones, negando existiera en el caso de autos, alevosía, y justificando que el procesado no buscó de propósito la noche para realizar su crimen en el que debían apreciarse dos circunstancias atenuantes: el arrebató y obcecación que produjo en el ánimo de su defendido la sospecha de que Jacoba fuera la autora del robo cometido en su casa; y la provocación que precedió por parte de esta, al intentar sacar de debajo del delantal un arma, que entendía la defensa, se había probado: llevaba la interfecta. En su consecuencia solicitó del Jurado negara las circunstancias de alevosía y nocturnidad, y en cambio afirmara las atenuantes de arrebató y obcecación y haber precedido inmediatamente por parte de la ofendida, provocación adecuada.

Suspendido el juicio, al terminar su informe el Sr. Barrera, se reanudó á las tres de la tarde con el resumen que hizo con gran detenimiento el Presidente Sr. López Infantes.

Media hora tardarían los Jurados en deliberar y leído el veredicto por el Sr. Roldán, abrióse el juicio de derecho en que el Fiscal, en vista de que los Jurados negaban la agravante de nocturnidad y afirmaban la atenuante de arrebató y obcecación, pidió se impusiera á Celestino Pérez, como autor de un delito de asesinato, en el que concurría una atenuante, la pena de 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal, á cuya pretensión se adhirió el acusador privado.

El Sr. Barrera, que no se conformaba con haber librado á su defendido de la pena de muerte y de cadena perpetua, todavía recabó más del Tribunal de derecho, pidiendo no consideraran hechos suficientes los contenidos en la pregunta relativa á la alevosía, para cualificar el delito que debiera á su juicio ser castigado solo, como homicidio con una atenuante con la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

El Tribunal de Derecho, desestimando esta última pretensión de la defensa, dictó sentencia de acuerdo con lo solicitado por las acusaciones, pero elevando al máximo, en uso de la facultad que la ley le concede, la pena señalada por el Fiscal, pues se con-

denó á Celestino Pérez á 20 años de cadena, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia de la víctima.

El Sr. Barrera, recibió muchas felicitaciones por su éxito, al conseguir arrancar del Jurado un veredicto, tan favorable para su patrocinado, dadas las graves circunstancias del crimen.

### Los crímenes de Venta de Tierra

Si grande había sido la expectación del público el miércoles, extraordinaria resultó el viernes, en cuyo día desde las nueve de la mañana, agolpábase á las puertas de la Audiencia, inmenso gentío que llegaba, después de llenar el vestíbulo del salón de vistas y el patio de la cárcel, hasta la ermita del Amparo situada en la carretera frente al edificio en que se hallan el Juzgado, Audiencia y Prisión celular de Guadalajara.

Las parejas de la Guardia civil y los ugiéres y porteros no bastaban para contener la avalancha de público que se desbordó con ensordecedor estrépito, al abrirse las puertas de la sala y dan la voz de «Audiencia pública». Resultaba imponente ver aquella ola de carne humana, á cuyo empuje cedían puertas, caían bancos al suelo, se oían lamentos de los estrujados y saltaban unos por encima de otros, procurando llegar á las primeras filas para no desperdiciar detalle del juicio.

A las diez, habiase constituido el Tribunal con el Presidente Sr. López Infantes, Magistrado Sr. García Valladares y el Magistrado suplente D. José Aguado, que desde hace meses viene realizando un trabajo digno de encomio, asistiendo á todos los juicios, por consecuencia de la enfermedad y fallecimiento del Magistrado Sr. Peláez.

Verificado el sorteo de Jurados, juran los designados por la suerte, menos los señores Diges y Alba que prometen. Preside el Jurado el vecino de Cabanillas D. Tomás Verda, y figuran en él, entre otras personas conocidas D. Cándido Cid, D. Elicio Cotayna, D. Antonio Sanz Vacas, D. Benito Ramón Cura, D. Manuel Diges, D. Rafael Alba D. Vicente Guijarro y D. José María Guíñez.

Empieza el juicio dando lectura el actor ó ilustrado secretario de esta Audiencia Sr. Bullón, de los escritos de conclusiones.

El del ministerio Fiscal, representado en este acto por el Teniente Sr. Merino, y cuya primera conclusión transcribimos, servirá para recordar á nuestros lectores, el hecho que dió lugar hace ocho años á la formación de este interesante proceso. Dice así: «En 29 de Abril del año 1903, llegó á la Venta de Tierra, en despoblado, en término de Alovera, en la carretera de Guadalajara á Madrid Eustaquio Astudillo, que después de haber cumplido un año y un día de prisión correccional por falsificación, se había escapado del presidio donde sufría la condena de 17 años, 4 meses y un día de cadena por robo con homicidio y usaba el nombre de Pedro Gil, y una vez en dicha venta en la que familiarmente permaneció hasta la mañana siguiente, fingiéndose tratante de caballerías, supo de labios del propio ventero que este había vendido hacia poco tiempo tres burros en trece mil reales.»

Ya con este dato, usando del conocimiento y confianza adquiridos en dicha ocasión, se presentó Astudillo, en el día 2 de Mayo siguiente, pero esta vez acompañado del Agustín García, conocido también por Andrés Rubio, llevando el propósito de robar aquel dinero según tenían concertado y manifestando á los venteros que iban á pasar allí la noche. Y cuando á eso de las nueve y media acababan de cenar el Eustaquio y el Agustín en la cocina, sita á la izquierda entrando, después de atravesar el patio anterior que con su cerca forman la venta y se hallaban también comiendo en la cocina el ventero Victoriano Roa, su mujer, Sira Mataguilla, el hijo de esta Vicente Campuzano, la criada Nicolasa Taravilla y el chico de 13 años Juan Inés Ruiz, de improviso y á una seña cambiada por aquellos según tenían convenido, el Eustaquio cerró la puerta, se colocó delante de ella y empujando un revólver mandó que todos se echaran boca abajo si no querían que los abrasase, al mismo tiempo que secundaba su acción el Agustín blandiendo un puñal y un palo mudo. Pero Victoriano no menos indignado que sorprendido trató de defenderse y defender á los suyos, al mismo tiempo que increpó al Eustaquio y al Agustín diciéndoles que aquello no estaba bien porque allí habían entrado como amigos se apoderó de las tenazas de la cocina y mandó á su hijastro que cogiera el hacha á la par que las mujeres presas de espanto y de rodillas lloraban y gritaban y el chico Juan se ocultaba como podía en un rincón al ver cuya actitud el Eustaquio disparó varios tiros contra Victoriano y Victoriano sin herirse, recibiendo de

este último un tenazo en la cara; y el Agustín hundió varias veces su puñal en el cuerpo de Vicente que no consiguió coger el hacha y también en el de Victoriano, á los que así mismo hirió el Eustaquio con una navaja que sacó al ver que no hacía blanco en sus disparos, no sin que en esta lucha y confusión tremendas, los unos por guardar la cerrada puerta é imponer el silencio y la quietud aunque fuera con la muerte, y los otros por ganarla y salir á pedir auxilio dejaran las mujeres de ser golpeadas, Sira de una puñalada en la cara, hasta que en un movimiento de desesperación y angustia supremos, el Victoriano ó el Vicente logró abrir la puerta y por ella se precipitaron todos huyendo y cayendo muerto el Vicente en la carretera y el Victoriano en una cama donde se echó, dándose á la fuga los procesados.»

El procesado que se sentaba en el banquillo el viernes, era el Agustín García, preso en esta cárcel por un robo cometido en Horche y á quien denunció el Teniente de la Guardia civil Sr. Blasco del Toro en virtud de una confidencia que tuvo, como el compañero de Pedro Gil, el otro procesado que se ahorcó en esta cárcel hace 8 años.

El interés que despertaba este juicio era por ver si en efecto se comprobaba que Agustín García acompañara en la trágica noche del 2 de Mayo de 1903 al Pedro Gil. Y según se probaran el robo y los homicidios ó solo aparecieran probados los asesinatos, la pena para el Agustín sería la de cadena perpetua ó dos de muerte, una por cada asesinato.

Durante la mañana se practicó la prueba haciendo grandes esfuerzos el abogado defensor, que lo era nuestro Director Sr. Barrera, para hacer resaltar las contradicciones en que han incurrido en esta nueva etapa del sumario las supervivientes de Venta de Tierra que á los pocos días de realizarse el crimen daban señas distintas á las que ahora han dado del acompañante de Pedro Gil.

Pero tanto la viuda del ventero Sira Mataguilla, como la criada Nicolasa Taravilla y el criado Juan Inés insistieron en afirmar que Agustín García fué uno de los criminales.

Iguales manifestaciones hicieron Isidoro Roa, Valentín Taravilla, Pedro del Olmo y Andrés Hernández, individuos que entraron á comprar pan en la Venta, momentos antes de realizarse los crímenes y vieron á los dos hombres que allí cenaban y luego intentaron robar.

También luchó denodadamente el abogado defensor para justificar que Agustín pasó todo el mes de Mayo de 1903 en Mazuecos, pero los testigos citados á tal fin, desde el Cura párroco hasta el posadero de dicho pueblo, se refirieron en sus declaraciones á los días uno y tres y siguientes de Mayo pero negando vieran al procesado el día dos.

A petición del Sr. Barrera, se celebraron varios careos y la sesión resultó pródiga en incidentes entre la Presidencia y el defensor, éste y el Fiscal y el Fiscal y la Presidencia.

Presenciando el juicio estaba el Sr. Blasco del Toro, que nadie acertaba á explicar se porque no estando citado como testigo, había venido á Guadalajara y permanecía entre el público y los testigos.

En el estrado acompañaban al Fiscal y al Defensor, los letrados Sres. Martínez Sureda, Viu, Carrasco (D. José) y Zabla (don Baltasar.)

A la una se suspendió el juicio, que reanudado á las tres de la tarde, dió comienzo con el informe del Teniente Fiscal Sr. Merino.

Con facilidad de palabra, mucho método y frase reposada pero enérgica, formuló su terrible acusación contra Agustín García el Sr. Merino, siendo muy elogiado por todos su informe.

Concedida la palabra al defensor, este realizó una minuciosa labor en un extenso informe que por razones bien fáciles de comprender, no hemos de calificar nosotros.

Censuró con valentía la confidencia dada al Teniente de la Guardia civil Sr. Blasco del Toro, la forma en que este, por medio de una fotografía, hizo reconocer al Agustín García, entre los supervivientes de Venta de Tierra, el modo de practicar en esta cárcel el Juzgado, los reconocimientos, no llevando directamente á los testigos á la rueda de presos, sino haciendo á empleados de la prisión que metieran antes en la celda de Agustín á los que después habían de reconocerle entre otros presos colocados en rueda. Hizo un detenido estudio de la primera pieza del sumario, para demostrar que las señas que daban los habitantes de la Venta, al día siguiente de realizarse los crímenes del compañero de Pedro Gil, no coincidían con las de Agustín García, siendo así que lógicamente pensando, debían recordar mejor entonces los hechos que ahora al cabo de nueve años.

Combatió los argumentos del Ministerio Fiscal que había demostrado gran empeño en hacer resaltar lo horrible de los hechos y los antecedentes del procesado reclamado por varios juzgados, condenado anteriormente por hurto, fugado de la cárcel de Socuellamos, etc., sin analizar despacio como

convenía, esas contradicciones en que incurrieron los que ahora afirman, fué Agustín García uno de los criminales.

Extrañándose de que Vicente Fuentes, hombre de dinero y de influencia, que con el matrimonio conocido en Guadalajara por el apodo de Los Soberanos, han estado procesados en esta causa al mismo tiempo que Agustín García, gocen de libertad por haberse sobreesido para ellos la causa, mientras que al Agustín se le sostiene la acusación; hizo consideraciones al Jurado, al que terminó pidiendo un veredicto de absoluta inculpabilidad, por la firme convicción que abrigaba de su inocencia.

«El pueblo de Guadalajara que tumultuosamente ha llegado hasta la Audiencia, no pide á los jurados venganza, porque es un pueblo noble y generoso que solo reclamará de vosotros, justicia estricta.» Con estas ó parecidas frases terminó su peroración el Sr. Barrera, que trabajó con cariño y entusiasmo grande durante las sesiones en pró de su defendido.

Después el Sr. Infantes hizo el resumen, presidencia con gran imparcialidad y corrección que se celebró mucho entre los asistentes al debate.

El veredicto del Jurado fué de total culpabilidad.

En el se afirma la participación directa del procesado en la tentativa de robo, con ocasión de la cual resultaron dos homicidios con las agravantes de reincidencia, despoblado y nocturnidad.

El defensor pide la revisión de esta causa por nuevo Jurado á lo que el Tribunal de derecho no accede y celebró el juicio de derecho, retirase la sala á dictar sentencia, imponiendo al Agustín García, la pena de cadena perpetua, accesorias, costas é indemnización de 4 016 pesetas á las familias de las víctimas.

### Después del juicio

Dícese que en virtud de manifestaciones hechas publicamente por el Teniente de la Guardia civil Sr. Blasco del Toro, que favorecen grandemente al condenado en esta causa, propónese el abogado defensor intentar recurso extraordinarios para ver de llegar al esclarecimiento de hechos que, respetando el fallo del jurado, no estima probados en el sumario.

## BECERRADA BENÉFICA

El domingo á las tres y media hacían su entrada triunfal en la Plaza la madrina y presidentas de la simpática fiesta organizada para allegar recursos á los soldados de Melilla.

Doña Josefa Huici de López González, realizaba su belleza con precioso vestido de crepón de la China con fleco de oro y adornaba su hermosa cabellera con mantilla blanca airosa y graciosamente colocada y prendida con cavales rojos y amarillos.

Era digna madrina de la hermosa fiesta. Las presidentas: Srta. Ramona Agudo vestía de azul pálido, mantilla y lucía preciosas flores, como adorno de su gentil figura y tan frescas como su linda cara y de colores que contrastan con sus ojazos negros... Srta. Gertrudis Vives que vestía de raso amarillo con encajes blancos, mantilla blanca también y muchas flores. Tan bella como siempre; Srta. Enriqueta Arenas de raso grana con madroños cual típica maja de Goya, con madroñera prendida graciosamente, Derrochando hermosura y gentileza.

Enseguida empezó el desfile de ciclistas, corriendo en tres series las cintas y ganando los primeros aplausos Zardoya y los hermanos Cura, Abliñana, Rojas, Agudo, Ambrós, Luanco y Arenas.

Hácese entre aplausos el paso á los acordes de un paso doble ejecutado por la charanga del batallón de Cazadores de Madrid que vino de Alcalá y el alguacillo señor Pacheco (aspirante), entrega con garbo la llave para dar suelta al primero de la tarde que es tintino, gacho de pitones y chiquitín. Porean con valentía González (A.), Sata y Emperador que pone un gran par.

Muela brinda y al primer pase pierde los avíos. Después de intentar otros toma el cliyo y bien ayudado por Matapozuelos, con dos pinchazos, media estocada caída y tres intentos de descabello hace doblar al chivo. Muela acierta con la puntilla á la primera.

El segundo es cardeno, bragao y de más respeto. En el primer tercio se aplaude toreando á Manolo Gautier, que muy paradito juega muy bien los brazos y demuestra condiciones de torerazo; y á Pepe Hernández que no desconoce el arte ni mucho menos. Gautier deja un par como lo clayan los maestros, Carbonell, medio y Modesto Sánchez, otro bueno.

Franco, valiente, con vista y hechuras da pocos y buenos pases, y entrado derecho deja un pinchazo. Mas pases con valentía. Muela una estocada honda entrando muy bien.

Simulando otra entrada á matar la ahonada y el torete cae, descabellando Manolete al segundo puntillazo. (Ovación y oreja.) El tercero negro y chiquitín como el primero. Bercial deja medio par y Franco medio bien puesto.

Hernández torea con conocimiento por altos, ayudados y del pecho y entrando bien deja un pinchazo. Otra entrada, cobrando



una hasta la mano. Otra media en mal sitio y... se acabó.

Luego córranse cintas á caballo, siendo aplaudidos todos los alumnos que tomaron parte.

Resumen: Muy agradablemente pasada la tarde.

Los beceros de D. Gumersindo Llorente, buenos.

Los aficionados, con voluntad y valor.

El mujerío, para quitar la cabeza á cualquiera.

Enhorabuena á todos.

Tancredito.

Vida militar

De aviación

Afortunadamente, las heridas sufridas por el ilustrado capitán de Ingenieros Sr. Jiménez Millas, á causa del accidente ocurrido en el Aeródromo de Cuatro Vientos, carecen de importancia que se las atribuya en un principio, y según nuestras últimas noticias, será cuestión de breves días la completa curación del inteligente capitán, cosa que celebramos sinceramente, pues Jiménez Millas, cuenta en esta casa de LA PALANCA con afectos de amigos cariñosos que se interesan vivamente por su salud.

Terminada la instalación del hangar en la Escuela de aviación militar, ha regresado á esta plaza la sección de obreros de los Talleres de Ingenieros, al mando del primer teniente D. Julio García y Rodríguez.

Destinos y vacantes

En el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando existe una vacante de profesor que debe proveerse en un capitán de Ingenieros.

El capitán de Ingenieros D. Teodoro Dublang que ha solicitado su vuelta al servicio activo es destinado á supernumerario hasta que obtenga destino de plantilla.

El médico mayor de Sanidad militar D. Cándido Herrero pasa destinado, en comisión, al Colegio de Huérfanos de la Guerra, y el médico primero D. Enrique Obregón, desde este último Centro, al regimiento de Infantería de España, núm. 46.

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Fernando Uriol con doña María de la Paz Salcedo, y al primer teniente D. Adolfo Pierrad, con doña Luisa Monedero.

Recompensas

Se ha concedido la Cruz blanca del Mérito militar y pasador de «Profesorado» al capitán de Ingenieros D. Eduardo Barrón.

Por su distinguido comportamiento en los combates sostenidos con los moros rebeldes en las proximidades del zoco del Tenain, se conceden las siguientes recompensas:

Ingenieros: Capitán Nolla, Cruz del Mérito militar roja pensionada. Primer teniente Rodríguez López, la misma Cruz, sin pensión. Segundo teniente (B. R.), Rodríguez Alcalde, id. idem.

Licencias

Al comandante de Ingenieros D. Félix Corgosto se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios para París (Francia).

Al alumno de esta Academia de Ingenieros D. Francisco de Pando se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, como prórroga de la que disfrutó en la Corte.

Un homenaje

Con el plausible motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de Mérito militar blanca, al ilustrado coronel de Ingenieros D. Antonio Vidal y Ruá, al pasar á situación de retirado, se reunieron el sábado último en el soberbio salón de retratos de la Academia, y en fraternal y espléndido banquete, generales, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, muchos de los cuales vinieron expresos de Madrid para asistir al acto.

A la derecha del sabio coronel Vidal, que presidía, sentáronse el general Sr. López Ochoa y coronel La Llave y Luxán; á la izquierda, el general Banús y coronel Rodríguez Mouralo y Eguiz.

El digno general gobernador de esta plaza, ofreció el banquete en breves y elocuentes palabras, hablando á continuación el ilustre general de la sección de Ingenieros Sr. Banús, de cuyos labios escuchamos los méritos que adornan al veterano Ingeniero en cuyo honor se celebraba el justo y sincero homenaje de admiración y de cariño eterno, poniendo de relieve los talentos profesionales del que siempre fué un modelo digno de imitar.

Paso fin á los discursos el agasajado con frases oídas, en las que vibraban amores de toda la vida, al elemento armado, y al Cuerpo glorioso de Ingenieros cuyas alas activas deja por mandato reglamentario, pero que en corazón siempre

estará presente en las luchas de los castillos de plata, que tantos años ostentó con orgullo legítimo.

Fué una fiesta brillantísima que dejará recuerdo grato, para cuantos cooperaron al homenaje, en honor de un preclaro y sabio educador del Cuerpo de Ingenieros.

Extremes.

Reclamaciones y denuncias

La calle de San Roque se hace intransitable en cuanto caen cuatro gotas de agua. Suponemos quedará remediado al terminarse las obras que se realizan.

De alumbrado también anda mal esta calle. Al menos así lo entienden los vecinos que reclaman.

En la calle de San Lázaro existe un pozo negro que hace nueve años, dicen, no se ha limpiado.

Varios vecinos vienen quejándose, sin ser atendidos, de que tal cosa consienta el Ayuntamiento.

¿Se puede saber de una vez, que inconveniente tienen las autoridades para cumplir esta medida de higiene?

En la esquina de la calle de la Cruz Verde, no existe acera y los transeúntes caen al pasar por dicho sitio, con lamentable frecuencia.

¿Costaría tanto arreglar eso?

Gaceticillas

«El Cohete».—Ha suspendido su publicación nuestro colega local El Cohete.

Dicese que despues de introducir importantes mejoras reaparecerá en los primeros días del próximo mes de Mayo.

Mitin republicano.—El mitin anunciado para el Domingo en esta capital en el que había de hacer uso de la palabra el ilustre hombre público D. Melquíades Álvarez, ha sufrido un aplazamiento.

Secretario nuevo.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública, D. Luis Rodríguez Mateo.

San Fernando.—Los alumnos de la Academia de Ingenieros preparan grandes festejos para solemnizar el día de San Fernando.

Socorros á Melilla.—La activa propaganda que la Junta de esta capital, está realizando, en favor de los soldados heridos en la campaña de Melilla está dando excelente resultado.

En estos días han remitido cantidades, entre otros pueblos, los de Valdearenas, 46 87 pesetas, Cabanillas, 32 90 pesetas, Maranchón 370 14 pesetas, y Cogolludo 45 pesetas.

Sabemos que en todos los pueblos de la provincia, se están recaudando fondos para enviarlos á la Junta de Damas, y consignamos gustosos nuestro aplauso á las virtuosas señoras que emplean el tiempo en tan humanitaria obra y á los alcaldes de la provincia que con tanto celo están secundando la caritativa labor.

Verdadera ganga

Se venden seis magníficos bancos-escanos, muy baratos.

Dirigirse á D. Luis Barina, Guadalajara.

Mutualidad infantil.—Nos consta que D. Víctor Martínez no descansa en su labor preparatoria del viaje de la Infanta D.ª María Teresa, á esta capital para repartir 400 cartillas del Instituto Nacional de Previsión entre niños de las Escuelas municipales de Guadalajara.

En este periódico expuso ya el Sr. Martínez su pensamiento solicitando de la prensa local su ayuda y seguramente tardará poco tiempo en quedar terminado cuanto interés para la celebración de tan hermosa fiesta de caridad.

Hemos dicho ya, por lo que á nosotros se refiere, que abríamos de par en par las columnas de LA PALANCA para acoger cuanto tiénda á la realización mejor de tan plausible obra, y hemos opinado que debiera nombrarse una comisión que recaudara los donativos, que de todos modos no teníamos inconveniente en recibir nosotros provisionalmente y solo como intermediarios para en el acto remitirlos á la Comisión que se designará ó en su defecto al Sr. Gobernador civil de la provincia.

En Aranzueque.—Con admiración de propios y extraños se han celebrado este año en Aranzueque los actos religiosos de Semana Santa.

Las Sras. Carmen Perez Bachiller y Teresa Torp, han conseguido como hermanas peticiona-

rias el regalo de un soberbio manto á la Virgen de la Soledad; y los señores Perez Parde y Salas Muñoz, han coadyuvado con sus trabajos para que las hermanas á que pertenecen, luzcan en todos los actos como nunca.

Los Contemporáneos.—El viernes próximo publicará esta revista un precioso cuento titulado «Jaimé y Jaitimé» original de nuestro querido amigo y colaborador D. Eusebio Gorbea.

Muerte.—El día 5 del actual falleció en el pueblo de Val de San García, D.ª Isabel Martín Pérez, madre política de nuestro buen amigo, D. Cándido Cercadillo y Cerezo, digno Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Compañeros en el sentimiento á la familia de tan buen amigo.

Nuevo Magistrado.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia, D. Carlos de García Puelles, que viene trasladado de la Audiencia de Huelva.

Con su distinguida señora é hijos, se ha instalado provisionalmente en la calle del Museo, 22.

Goza fama el nuevo funcionario de inteligente y estudioso, es persona de muy afable trato y extremada cortesía, no cabe al el año.

Sea bien venido.

Instrucción Pública.—Le ha sido concedida una subvención de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de esta ciudad, con destino á la adquisición de material pedagógico para el Grupo escolar.

La circunstancia de hallarse casi agotado el crédito destinado á estas á estas subvenciones, ha sido causa de no poder conceder mayor cantidad, que seguramente será ampliada el año venidero.

Se ha ordenado á la Junta local de Turmiel proceda á justificar expediente de observación al maestro, que se encuentra enfermo é imposibilitado de dar la enseñanza.

D. Eugenio Gonzalo Cobos, maestro sustituto de la escuela de Tendilla, ha elevado á la Superioridad recurso de alzada en contra de lo dispuesto por la misma, que le priva, á virtud de denuncia hecha por un vecino de esta localidad, de los derechos que las leyes le han reconocido siempre.

Nosotros suponemos que en el ministerio de Instrucción pública, pesarán las razones que el Sr. Gonzalo aduce para defender la legalidad de su situación, reconociéndolas, pues no puede quedar aquella á merced de la voluntad de cualquier persona.

Ha sido aprobado el nombramiento hecho por la Junta de Beneficencia, de Maestro de la escuela de Patronato de Atanzón, á favor de D. Ezequiel Cortés.

Han sido jubilados por tener la edad reglamentaria, los maestros D. Dámaso Utrilla López, de Hortezueta de Ocoen y D.ª Isidora Espeja de las Heras, de Robledillo de Mohernando.

Trabajo premiado.—Al que fué compañero de redacción, nuestro entrañable amigo D. Francisco Escribna Meseguer, que en la actualidad lo es del Diario de Alicante, le han premiado un trabajo periodístico en el certamen celebrado en Cádiz con motivo del Centenario de las Cortes.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos tenga grandes triunfos en su carrera periodística.

Comunion.—El día 8 tomó la primera comunión la monísima niña María de la Concepción Acebedo Sancho, sobrina de los Sres de Sancho (D. José.) En el Convento Concepcionistas (vulgo del Carmen).

Conferencia.—El Domingo próximo, festividad del Buen Pastor, celebrarán los Caballeros de la Conferencia de San Vicenta de Paul de esta capital, la Junta general reglamentaria á las doce, en la residencia de los P. P. Paulés. Se pronunciarán discursos y se dará cuenta del estado de la Sociedad.

A las ocho de la mañana de dicho día, será la misa de Comunión de los socios de la Iglesia de la referida Comunidad.

Teatro principal.—Para el domingo próximo prepara la Empresa de este coliseo un gran acontecimiento artístico verdad. En las secciones que se han de celebrar, de cinematógrafo, se ven del

número de varietés tomarán parte dos notabilísimos cantantes de ópera, tiple y tenor, procedentes del Teatro de San Carlos de Lisboa donde han actuado con gran éxito durante la temporada de invierno.

Con decorado y vestuario apropiado, cantarán conjuntos de las óperas Bohemia, Tosca, Mida, Favorita, Mefistófeles, Pescador de Perlas, Otello y varias del repertorio antiguo y moderno.

Por lo culto y artístico y la novedad del espectáculo, siquiera suponga un sacrificio grande para la empresa y en parte pequeño para el público, es de esperar que este responda á los deseos manifestados por muchos de los aficionados á escuchar artistas de verdadero mérito y partituras de los grandes maestros.

Viaje.—El viernes último, salieron con dirección á Toledo, donde piensan permanecer hasta fin de este mes, nuestros distinguidos amigos los señores de Sandoval, que tanto cariño tienen á nuestra población, en la que han pasado algunos días á nuestro lado.

Obsequio.—Los socios del Circulo Católico piensan obsequiar á los niños, que asisten á la escuela que sostiene dicha Sociedad, con una merienda en el campo el día que celebren la comunión pascual los mencionados niños.

Revolución en Cabanillas.—De tal puede calificarse, la manifestación que en pasados días tuvo lugar en este pueblo con motivo de la gran rebaja de precios que ha hecho en todos los artículos, D. José Rhodes Garrido.

Lo mismo en tejidos, quincalla y paquetería, que géneros coloniales, productos de salchicheria y otros artículos como cuerdas, bramanes, alpargatas, escobas, etc. etc; cuenta la casa de Rhodes fundada en el año 1846, con lo mejor y lo más barato.

Así no es raro que el pueblo en masa, recibiera con gran júbilo, la rebaja de precios tan considerable que para muestra basta saber, vende el arroz bomba á 75 centimos kilo, azucar blanca á 1 30 ptas. el kilo, garbanzos de primera á 95 céntimos kilo y así todo.

Desde esta semana el jamón gallego que vende á 2 75 ptas. el kilo, podrá adquirirse, como todos los demás géneros en Guadalajara adonde vendrán dependientes de la indicada casa.

Eléctrica de Guadalajara

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento del art. 30 de los Estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria de Socios, para el día 21 del corriente, á las once y media de la mañana, en el domicilio Social, Paseo de la Castellana, número 18.

El depósito de acciones para concurrir á la Junta, deberá efectuarse en el domicilio Social, hasta el día anterior al de su celebración.

Madrid 8 de Abril de 1912.—El Director-gerente, Claudio González.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, Individuales y de Responsabilidad civil.

Fondos de garantía. Liras: 11.274.944 99

Siniestros pagados. Liras: 28.720.627 10

Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7

Sub-dirección Regional: Madrid Hortaleza 81-1º

Representantes en todas las provincias

Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. Benito Chavarrí, núm. 6 principal

(Anuncio aprobado por la Comisión General de Seguros)

Guadalajara 1912.—I. p. B. B. B. B.

¡Señoras! ¿Quiéren adquirir telas blancas de las tan acreditadas marcas Valentinas, Angelinas, Segovianas, Fortunas y Grano de Oro

Todo á precios económicos y sin competencia?

Nada más sencillo

Visiten ustedes el antiguo y acreditado

Comercio de Tejidos y Paquetería de

Plaza Mayor, 5 y 6.—Guadalajara

Casa especial en hilos y algodones de todas clases.

LUIS DOMENECH





## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social (Suscrito.....)	5.000.000'00
(Desembolsado,.....)	1.500.000'00
Reservas (Estatuaria.....)	1.000.000'00
(Técnicas y garantía.....)	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

**El que esté á bien con sus intereses debe visitar este Establecimiento, donde encontrará cuanto necesite con economía grandísima.**

- Manjares de manila, crespón y de abrigo.
- Alhajas de todas clases.
- Novedades en rejería de bolsillo y pared.
- Últimos modelos en cadenas para señora y caballero en oro chapado y de ley.
- Estuches con objetos de plata propios para regalos
- La única casa en esta capital donde se encuentran despertadores de verdadero capricho.
- Especialidad en camisería de todas clases.
- Hermosa colección en trajes para caballero, caderete y niños, bien confeccionado y más baratos que nadie.
- El diluvio en pellizas, gabanes y demás prendas.
- Surtido inmenso en paraguas de varias clases.
- A plazos y al contado pueden adquirirse todos los artículos.
- Calzados de todas clases, bueno y barato por ser de inmejorable resultado.

Se garantiza—Por sí solo se recomienda

¡Probad y os convenceréis!

ESTUDIO, 10. (Única tienda)

### SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corderos superiores. Para tratar con su dueño D. Agapito García en Añón, (Guadalajara).

## GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección.

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

## CONFITERIA

DEL SUCESOR DE

## Felix Suarez

Plaza de González Hierro, 6

Especialidad en bizcochos borrachos premiados en la Exposición provincial. Única sucursal en esta capital fonda de la estación del ferrocarril.

Ensaimadas todos los días. Pastes variados, Caramelos, bombones y dulces finos de todas clases. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc., Vinos de Jerez, Málaga y Oporto. Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Todos los domingos merengues de fresa.

En cerería se expende superior clase elaborada; cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta, velas rizadas y cerilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc.

San Gil, 6.—Guadalajara

Venta de vino y garbanzos  
Vino superior de cosechero á 3 pesetas arroba. Garbanzos á 10'50 y á 8'50 pesetas arroba.

En la calle de Torres, casa que fué del curato de Santiago, núm. 5.

## LA FAVORITA

Mayor baja 10 (frente á la farmacia de la Viuda de Bartolomé

Esta nueva casa ofrece al público en general sus géneros á los precios siguientes:

Ensaimadas hechas diariamente.....	0'10
Ceres especiales para desayunos.....	0'10
Suizos id. id.....	0'10
Glorias exquisito postre.....	0'25
Id. id. id.....	0'50
Gran surtido pastas medio kilo.....	1'25
Id. id. finisimas medio kilo.....	1'50
Agujas de Ternera y lomo.....	0'15
Id. id. id.....	0'25
Carolinias especialidad de la casa.....	0'30

Bizcochos borrachos y gran surtido en cajas embasadas para los mismos, gran variación en pasteles, postres, dulces, troncos, tartas y caprichos de todas las clases. Vino generoso y el digestivo Calisay.

La Favorita Mayor baja, 10 (al lado del comercio de Vega).

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

## Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballestero Hermanos

HOY DE LA

## VIUDA DE LEOPOLDO BALLESTERO

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella. **PRECIOS SIN COMPETENCIA**, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales, **FABRICA Y ALMACEN** en Plaza de **BRIHUEGA**

## La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 3.000 pesetas efectivas completamente **DESEMBOLSADO**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros contra **INCENDIOS**

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

## Aceites y Fábrica de jabones

## Caamaño y Cobeta

—SUCESORES DE JOSE GONZALEZ—

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

35, SANTIAGO, 35

ALCALA DE HENARES

## de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferretería. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marcas OSRAM y Z botella. Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, ídem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Paraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferretería.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

## AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡Probad y os convenceréis!  
Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

## Manuel Taberné

Muebles Ferretería Electricidad

Lámparas OSRAM de filamento irrompible.—Persianas de todas medidas.—Mecedoras de lona desde 15 pesetas par.

Batería de cocina á 1'50 y 1'80 el kilo

Mayor baja, 77 y 79.—GUADALAJARA

## Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

## EL LEON



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece en vestigios de cal libre.

Produce anualmente

ochenta mil toneladas

### PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.

D. Alfonso L. Arriero, Mayor baja 20, Ferrería. Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballester, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Bevelta, Comercio. Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio. Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienna: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio. Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Plaza Mayor, núm. 37, Comercio y D. Juan del Pino Cerezo Plaza de abajo, 1 y 8.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jáudenes, núm. 20, Pral.

### GUADALAJARA

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje, esto hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrea y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada **SASTRERIA y SOMBRERERIA**

### LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.—Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.—Gran surtido en trileots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.—Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.—Colosal surtido en trajes de niño.—Prontitud y esmero en los encargos.—Trajes á medida en ocho horas.

GUADALAJARA.—MAYOR BAJA, 69

Pedid en las Farmacias

### FENALINA Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

## Café Restaurant Moderno

Gan "comfort".

Lujosa instalación.

Para bodas, "lunchs", y banquetes de todas clases, elegante y amplio salón Comedor.

Precios económicos.

Excelente cocina.

MAYOR ALTA, 38

(Planta baja del Casino de Guadalajara)

Servicio esmerado.

Precios económicos.

Vinos y licores del país y extranjero.

Almuerzos y cenas por cubierto y á la carta.